

Avda. de las Américas 2  
06800 MÉRIDA  
Tel.: 924 00 4100  
Fax: 924 93 0356

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE HAN DE ACTUAR COMO ÓRGANO COLEGIADO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN CENTROS DE SALUD Y EN EL HOSPITAL DE LLERENA**

**Expediente: PRC/2024/000071845**

Debiéndose celebrar la Mesa de Contratación relativa al expediente de contratación de las **OBRAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN CENTROS DE SALUD Y EN EL HOSPITAL DE LLERENA**, y, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y según la Resolución de delegación de competencias de la Consejera de Salud y Servicios Sociales de fecha 25 de septiembre de 2023 (DOE nº 189 de 2 de octubre) la Secretaria General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales resuelve nombrar los siguientes miembros:

**TITULARES:**

- **Presidenta:** María Rodríguez Iglesias, Jefa de Sección de Contratación Administrativa de la Consejería de Salud y Servicios Sociales

**Vocales:**

- M<sup>a</sup> Pilar Murillo Romero, Interventora Delegada en la Consejería de Salud y Servicios Sociales.
- María Trigo Sánchez, Asesora Jurídica del Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Salud y Servicios Sociales
- Javier Díez de Baldeón Carrasco, funcionario del Servicio de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Salud y Servicios Sociales
- Isabel M<sup>a</sup> Barrios García, funcionaria del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.

**Secretario:**

- Wencesla Rivera Rodríguez, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Salud y Servicios Sociales

**SUPLENTES**

**Presidente/a:**

- Miguel Ángel Mallo Pérez, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación.
- Maria Teresa Avis Sanchez, Jefa de Servicio de Contratación Administrativa.



<b>Csv:</b>	FDJEX4Z6E29G3Y5M36PRFQZULVUYHS	<b>Fecha</b>	20/06/2024 09:22:03
<b>Firmado Por</b>	MARIA PILAR NOGALES PEROGIL - La Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/2



Avda. de las Américas 2  
06800 MÉRIDA  
Tel.: 924 00 4100  
Fax: 924 93 0356

**Vocales:**

- M<sup>a</sup> Ángeles Torres González, representante de la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Belén Ledesma Jurado, representante de la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Pedro Cabezas Gomez, Representante de la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Julia María Nevado Román, Asesora Jurídica del Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Salud y Servicios Sociales
- Manuel Gener Villechenous, funcionario del Servicio de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Salud y Servicios Sociales
- Lidia Carmona Roncero, funcionaria del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Salud y Servicios Sociales

**Secretarios:**

- Andrés Fernández Galán, Jefe de Negociado del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Salud y Servicios Sociales
- Consolación Agudo Sánchez, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.
- Tomás Rodríguez Barrena, Jefe de Negociado del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Salud y Servicios Sociales

LA SECRETARIA GENERAL  
PD. Resolución de 25 de septiembre de 2023  
(DOE nº 189 de 2 de octubre)



<b>Csv:</b>	FDJEX4Z6E29G3Y5M36PRFQZULVUYHS	<b>Fecha</b>	20/06/2024 09:22:03
<b>Firmado Por</b>	MARIA PILAR NOGALES PEROGIL - La Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	2/2

